

TÉRMINOS DE LA COMPETICIÓN

Los siguientes **Términos de la Competición** han sido aprobados por el Comité de Competición de Alborán Golf y serán de aplicación en todas las competiciones organizadas en este campo, salvo que se modifiquen o establezcan otras para alguna prueba en concreto .

SECCIÓN A – TÉRMINOS DE LA COMPETICIÓN.

1. HORARIO DE SALIDA Y GRUPOS (Regla 5.3a).

Los jugadores deberán recoger sus tarjetas al menos 15 minutos antes de su hora de salida.

Independientemente del límite máximo de recogida de las tarjetas, el jugador debe comenzar la vuelta a su hora de salida: esto significa que el jugador debe estar preparado para jugar a la hora y en el lugar de comienzo establecidos por el Comité. La hora establecida por el Comité se trata como una hora exacta (por ejemplo, a las 9:00 am significa a las 9:00:00 am, no a cualquier otra hora hasta las 9:01 am). La Penalización por infringir la Regla 5.3a es la Descalificación. Excepciones, ver regla 5.3a

GRUPOS (Regla 5.4). En el Juego por Golpes, el jugador debe permanecer en el grupo establecido por el Comité, salvo que el Comité apruebe un cambio antes de o después de que se produzca. En el Juego por Hoyos, el jugador y su contrario deberán jugar cada hoyo en el mismo grupo. Penalidad por Infringir la Regla 5.4: Descalificación.

2. DEMORA IRRAZONABLE; BUEN RITMO de JUEGO (Regla 5.6).

En ausencia de circunstancias atenuantes, un grupo mantendrá su posición en relación con el intervalo de salida o con respecto al grupo que lo precede. En caso de perder su posición, el grupo deberá ceder el paso al grupo que le sigue. El tiempo permitido para completar el recorrido será de 2 horas y 25 minutos para 9 hoyos y de 4 horas y 50 minutos para 18 hoyos para partidas de 4 jugadores. La tabla de tiempos por hoyo esta a disposición de los jugadores en la casa club.

Penalización por 1 mal tiempo (retraso) amonestación verbal. Penalización por 2 malos tiempos 1 golpe de penalización.

Entre el juego de dos hoyos, un jugador no debe:

- Hacer ningún golpe de práctica en o cerca del green del último hoyo jugado, o
- Probar la superficie de ese green raspando el green o haciendo rodar una bola.

3. SUSPENSIÓN DEL JUEGO POR SITUACION DE PELIGRO (Regla 5.7b)

Cuando el Juego es Suspendido por el Comité debido a una situación de peligro, si los jugadores están entre dos hoyos, no iniciarán el juego del hoyo siguiente hasta que el Comité haya ordenado la reanudación del juego. Si están jugando un hoyo, interrumpirán el juego de inmediato y no reanudarán el juego hasta que el Comité lo ordene. Si un jugador no interrumpe el juego de inmediato, será Descalificado, salvo que existan circunstancias que justifiquen la anulación de esa penalidad, de acuerdo con la Regla 5.7b.

La señal para la suspensión inmediata del juego por situación de peligro serán **2 Cohetes Consecutivos**. El juego se reanudará con 1 Cohete.

4. DESEMPATES.

En caso de producirse un Empate en una Competición por Golpes, éste se resolverá a favor del jugador con menor hándicap de juego en Competiciones Hándicap y a favor del jugador con mayor hándicap de juego en Competiciones Scratch. En caso de tener igual hándicap de juego, en competiciones a varias vueltas, ganará el jugador que tenga mejor resultado en la última jornada. En el caso de competiciones a una sola jornada, el ganador será el jugador que tenga mejor resultado en los 9 últimos hoyos (del 10 al 18), independientemente del hoyo en que haya comenzado el juego. Si los jugadores empatados tienen el mismo resultado para los 9 últimos hoyos, se compararán, utilizando el mismo criterio, los 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos.

En caso de persistir la igualdad, el desempate se resolverá por sorteo.

5. RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN – COMPETICIÓN CERRADA.

Cuando la hoja de Resultados Finales sea colocada en el Tablón de Anuncios o dé Comienzo el Acto de Entrega de Premios, el resultado de la competición será considerado oficialmente anunciado y la Competición Cerrada.

NOTA: El uso, activo o pasivo, de teléfonos móviles durante la vuelta estipulada, sin perjuicio de que pueda suponer infracción de las Reglas y ser penalizado conforme a la mismas, cuando moleste a otros jugadores se considera infracción de las Reglas de Etiqueta que puede ser considerado un grave incumplimiento de éstas dando lugar a la descalificación del jugador.